

Precio: dos pesetas mensuales. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 20. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 cts. línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, de 0.50 a 2 pías. línea. Gacetas y sueltos de redacción, con precios convencionales. Esq. uelos fúnebres: precios según tamaño. 1.ª tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXX. Núm. 9.046.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Martes 21 de Diciembre de 1920

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.
(Asesorado por la Real Academia de Medicina.)
Tuberculosis, sueros, vacunas, Rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5.
Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º
Teléfono núm. 214.

DOCTOR PADILLA
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta de cuatro a seis.
San Juan 63. 1.º—Teléfono 511

DOCTOR LOPEZ GOMEZ,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Español, 42, enfrente.
Consulta: de diez a una de la mañana.

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5.
Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, número 19
(antes Plaza del Arzobispo)

DOCTOR C. URRAGA
OCULISTA
Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

como sus representantes, ni mucho menos como sus directores. Mientras la política sufre una gran decadencia, la vida española tiende a un resurgimiento que va poco a poco manifestándose venciendo la resistencia del mundo oficial. No ha tenido sorpresa el resultado de las elecciones en Madrid. Triunfaron las candidaturas que cuentan con fuerza propia; es decir, la del acuerdo monárquico y la socialista; pero con una particularidad, y es que la del acuerdo monárquico salió triunfante íntegramente por primera vez, eliminando a los republicanos. No en balde tienen los madrileños presente la nefasta gestión llevada a cabo por esos elementos en el Municipio.

M. 20 de Diciembre de 1920

El Aguinaldo del Soldado

Recaudado en el DIARIO DE BURGOS	PESETAS.
Suma anterior	127
Una señora.	1
Total.	128

El censo de población

Debiendo procederse en la noche del 31 de Diciembre a la formación del censo general de la población de España, publicamos a continuación las instrucciones para el modo de llenar la cédula. Los jefes de familia, los jefes de establecimientos y los agentes repartidores, tendrán en cuenta para los efectos de la inscripción las reglas siguientes: Todos los habitantes que deben ser inscritos en un término municipal el día 31 de Diciembre de 1920 han de ser comprendidos en uno de estos tres conceptos: Residentes presentes. Residentes ausentes. Transentes. Todas las cédulas irán autorizadas con la firma del jefe de familia o jefe del establecimiento y del agente repartidor. Cuando el primero no sepa ó no pueda llenar la cédula, ni ninguna persona de su familia esté en condiciones de hacerlo, lo llenará el agente con los datos que le faciliten los interesados, firmándola en nombre de aquél y en el suyo propio y haciendo constar las causas de que se haga así. El jefe de la casa ó del establecimiento tendrá en cuenta que ha de inscribir necesariamente en ella a todos los individuos de su familia y de su servicio, vecinos ó domiciliados en la población, ya se hallen presentes, ya estén ausentes la noche del empadronamiento; y además hará constar en la cédula los individuos que accidentalmente pasen la noche de la inscripción en la casa ó en el establecimiento del que da la cédula. La inscripción se hará por el orden siguiente: El jefe de familia, su mujer, hijos y parientes, administradores, secretarios, dependientes, criados, y demás personas que vivan en su compañía, ya estén presentes ó temporalmente ausentes del término municipal el día de la inscripción. Los individuos, vecinos ó domiciliados en otros términos municipales, que pernecten en la casa ó en el establecimiento. No se inscribirán en la cédula los que hayan fallecido antes de las doce de la noche del día señalado para el empadronamiento; pero habrán de incluirse necesariamente todos los que hubieren nacido en ese día hasta la hora indicada. A éstos se les suplirá la falta de nombre con las palabras «recién nacidos». Los agentes pondrán especial cuidado en que se inscriban todos los niños, sea

cuál sea su edad, y aunque sólo cuenten meses, días ó horas de vida. Se considerará como cabeza de familia a toda persona emancipada que cuente con recursos propios para su sostenimiento y el de su familia, hijos ó deudos, si los tuviere. Constituyen familia: El matrimonio solo ó con hijos y otros parientes. El viudo ó viuda con hijos. Dos ó más hermanos ó parientes. O un individuo solo. Los criados y todas las personas, parientes ó no, que vivan en la casa y dependan para su subsistencia del jefe de familia, se considerarán como formando parte integrante de ésta. Las instituciones colectivas llenarán hoja azul, entrando en esta categoría: Los conventos y establecimientos de religiosos de ambas sexos. Los cuarteles, destacamentos. Cuerpos de Ejército y toda clase de establecimientos militares. Los Seminarios, Academias y todos los internados de enseñanza. Los Hospitales, Asilos, Manicomios é instituciones de beneficencia. Las cárceles y presidios. También se admiten a este grupo los hoteles, fondas, posadas, casas de huéspedes y de dormir, aunque en rigor no tengan el carácter público y colectivo que distingue a los demás establecimientos.

Serán considerados residentes presentes para los efectos del censo los individuos que pasen la noche de la inscripción dentro del término municipal y los que, aunque pasen dicha noche fuera de su domicilio, permanezcan dentro del término municipal en que éste radique, siempre que en ambos casos hayan adquirido en él la condición de vecino ó domiciliado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley municipal. Serán considerados para los efectos del censo, residentes ausentes en un término municipal los que, siendo vecinos ó domiciliados en el mismo, pasen la noche del 31 de Diciembre en otro municipio, y deben ser reputados para iguales fines como transentes en un Ayuntamiento, los que pernecten en él el mismo día del censo y no hayan adquirido aún el derecho de ser inscritos como residentes presentes, conforme a lo previsto anteriormente. En su vista, para llevar a cabo el empadronamiento, se tendrá en cuenta lo siguiente: Si el día designado para la entrega de las cédulas a los jefes de familia se hallan temporalmente ausentes del domicilio en su domicilio todos los individuos que lo componen, los presidentes de las Juntas municipales arbitrarán los medios de que se llenen las cédulas correspondientes, valiéndose para ello del testimonio de los vecinos y consultando los datos con el padrón municipal, expresando por medio de nota al final esta circunstancia é inscribiendo a sus individuos como ausentes. Cuando la ausencia de un individuo sea por estar en el servicio militar, no se inscribirá en la cédula de su familia, porque habrá de ser empadronado en la colectiva del Cuerpo a que corresponde. Los individuos de tropa que se hallen en sus casas con licencia ilimitada, figurarán en las cédulas de sus respectivas familias como transentes, y en la colectiva del Cuerpo a que pertenecen como ausentes. Los que en la noche del día de la inscripción hayan de ponerse en camino entre las doce, sea por tierra, sea por mar, para un punto dentro de España, a donde deberán llegar durante la misma noche, si son vecinos ó domiciliados y viven con su familia, serán empadronados como residentes ausentes en la cédula de ésta; y como transentes en el punto de llegada. Sin sus vecinos, pero vivan solos, se extenderá la cédula correspondiente de conformidad con lo dispuesto en la regla primera de este artículo. Si los viajeros de que se trata fueran transentes, no se inscribirán en el punto de salida sino en el de llegada, en don

de serán empadronados como presentes, bien con el carácter de residentes, bien con el de transentes, según proceda. Los que en la noche de la inscripción estén viajando, así como los conductores de carretas y automóviles de transporte, y los capitanes y tripulaciones de los buques, serán inscritos como residentes ausentes en su domicilio legal, y como transentes, si viajan por tierra, en el punto de llegada dentro de España, ó en el último pueblo de la frontera cuando el viaje continúe al extranjero, y viajando por mar, en el punto de desembarque, si es territorio español. Para que tenga lugar la inscripción en las indicadas condiciones, los jefes de estación de ferrocarril y los comandantes de puerto facilitarán a los referidos conductores de carretas ó automóviles y capitanes ó patronos de buques las cédulas de inscripción correspondientes que para ese fin les hubieren sido entregadas de antemano por las respectivas Juntas municipales del Censo. La residencia legal de los individuos que componen un Cuerpo de Ejército (jefes, oficiales y tropa) es el Municipio en que reside la plana mayor del mismo; y la de las tripulaciones de un buque de guerra el punto donde se halle destinado. Los militares en activo servicio pertenecientes a Cuerpos acuartelados ó alojados, habrán de ser inscritos conforme a las reglas siguientes: El jefe que se halle al frente de cada Cuerpo el día del empadronamiento, dará una cédula colectiva en la que se incluirá el con todos los individuos que lo componen el mismo día (jefes, oficiales y tropa), clasificándolos como residentes, ya sean ó no cabezas de familia. Serán reputados como ausentes todos los individuos que el día de la inscripción se hallen fuera del término municipal, bien de guarnición ó de destacamento en otro punto, ó prestando algún servicio militar, bien con licencia temporal o definitiva, o enfermos en el Hospital que radique en la plana del Municipio en que se halle la plana mayor; pero si el Hospital radica dentro del término, los militares que en el momento dicho día serán clasificados como residentes presentes. Los militares en activo servicio, de que se trata anteriormente que tengan familia a su cargo en la misma población, extenderán cédula aparte, inscribiendo y clasificando a sus individuos como residentes presentes, pero sin inscribirse ellos y haciendo constar la causa de esta omisión por medio de nota autorizada. Los oficiales generales exentos de servicio, los de la reserva y todos los demás militares de la clase de retirados serán considerados para su inscripción, en cuanto al domicilio, como la generalidad de los habitantes. Los jefes de batallón, compañía ó partida que se hallen de guarnición, destacamento, etc., fuera del término municipal en que reside la plana mayor del Cuerpo, darán su cédula colectiva de las fuerzas a sus órdenes, considerando a todos los individuos como transentes y señalándoles como residencia legal el punto donde se halle la citada plana mayor. Los individuos pertenecientes a los Institutos de Carabineiros y Guardia civil, que por razón del servicio que prestan son considerados como residentes presentes en el punto de su destino, serán inscritos en cédula colectiva, que autorizará el jefe oficial ó individuo de mayor categoría que reside en el término municipal. Los que tengan familia, lo inscribirán en la cédula de esta clase, que con tal objeto habrán recibido en su domicilio; pero no incluyéndose el jefe de la misma y haciendo constar por medio de nota que la causa de esta omisión consiste en que figura ya empadronado en la cédula colectiva correspondiente. Responsabilidad penal Serán castigados con la pena de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas, conforme a lo prevenido en el artículo 265 del Código penal, los que

ciere gravemente a la autoridad, negándose a llenar ó devolver en la forma prevenida las cédulas de inscripción, ó induciendo ó cooperando a igual desobediencia por parte de otros. Serán castigados como reos de faltas, con sujeción a las leyes, los que no dejaren en casa persona autorizada para devolver la cédula de inscripción y la entregasen a la autoridad en el plazo señalado, y los que en la redacción de las mismas cédulas fallaren a la verdad obligada afirmando ó cometiendo cualquiera inexactitud maliciosa.

JOYERIA DE MODA
Plaza Mayor, 58
TELÉFONO 439.

COMISION PROVINCIAL
Sesiones de los días 20 y 21 de Diciembre
Preside el señor Puente y asisten los señores Hortiguella, M. Mingo y Val, adoptándose los siguientes acuerdos: Remite al tribunal provincial de reportos el expediente del repartimiento del Ayuntamiento de Vate de Tobalina. Que ingrese en el Hospital, cuando por turno le correspondiera, Cecilia Arzáiz de Burgos. Señalar las subastas de contratación del suministro del racionado con destino a los acogidos en el Hospital y demás Establecimientos provinciales, y la de los géneros y materiales con destino a los mismos. Que pase al Hospital a sufrir observación la presunta demente Manuela Medel de Quintanar de la Sierra. Recluir definitivamente en el manicomio de Santa Arzueda a Ceferina López, de Miranda. Der de alta en la sección de Locos del Hospital, a Páido Muñoz de Fresno de Roldán. Conceder 400 pesetas para el Aguinaldo del Soldado de Marruecos.

INSTRUCCION PUBLICA
Han sido nombradas maestras en propiedad: de Mozoncillo de Oca, D.ª Teresa Peña Sanchez y de Santa O'lella del Valle, D.ª Genoveva Martínez Zapata.

SUSCRIPCION

para las obras de la parroquia de San Cosme y San Damián

	PESETAS
Suma anterior	1.822
Sres. Hijos de G. Bolívar	25
Una señora feligresa	5
Un matrimonio	5
D. Florencio Martínez	5
Una señora amante de la parroquia	10
D. Leopoldo Centeno	5
D.ª Mariána López y F. C. y B. M.	5
D. Francisco Romero y señora	10
Total	1.892

Las limosnas pueden entregarse en la sacristía de la parroquia, en el almacén de D. Higinio Sáiz, Duque de la Victoria, y barbería de Valentín Azofra, plaza de Vega.

Joyería de confianza
Precios antiguos
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, núm. 48
Relojería: Platería: Óptica: Metales blancos
GRAMOFONOS Y DISCOS
Garantía para todos los artículos

Crónica electoral

Los últimos datos nos permiten hacer la siguiente inscripción: CIRCUNSCRIPCION Son diputados los señores Aparicio, cerviستا; marqués de Baniel, ablista, y Gutiérrez Martínez, adicto. Salas de los Infantes Ha triunfado D. Luis de la Peña y Baniel, cerviستا. Miranda de Ebro Parece seguro el triunfo de D. Antonio María de Ercio, adicto. Dicese que en Belorado se produjo anoche una alteración del orden público, por causa de las elecciones, teniendo que intervenir la guardia civil. Castrogeriz Es el distrito donde la elección se presenta dudosa. Según los datos recogidos a los seis de la tarde en el gobierno civil, D. Felipe Crespo de Lara ministerial, tenía 5.634 votos, y D. Cástulo Gutiérrez Marriquer, romanista, 3.686, faltando siete secciones.

SOBRE UNA NOTICIA

Dijimos hace algún tiempo, recogiendo un rumor muy extendido, que D. Antonio Zumárraga sería candidato ministerial por Salas. Esta noticia, irrió a La Voz de Castilla; dijo de ella que era una puñalada; añadió que, de ser cierto tal hecho, hubiese sido un baldón y un oprobio para el candidato y para el partido regionalista. Pasó un mes; leímos en la propia Voz que era el señor Zumárraga candidato popular ministerial; hicimos notar la exactitud de nuestra información, y La Voz volvió a indignarse y dice que, como perros hambrientos, buscamos nuestra venganza en los descuidos de los compañeros. ¿Qué descuidos? dirán los lectores, muchos de los cuales habrán leído, como nosotros, la noticia que copiamos en el semanario dominguero; pues sí; descuidos de su redacción; erratas mejor dicho, esa es la palabra, una errata verdaderamente asombrosa, de las que el mismo mismo demonio se complace en colocar donde menos se piensa. Una errata; donde decía candidato popular ministerial, debía decir candidato popular apoyado por el Gobierno; debía decirlo, pero no lo dijo; cuando los redactores del periódico advirtieron lo que poseba, detuvieron la tirada, corrigieron la errata, se echaron a la calle para recoger los ejemplares... todo inútil; uno le tenemos nosotros, otro, por lo visto, se hallaba en la redacción de El Pueblo, otro en la de El Castellano, otros estaban sobre las mesas de las sociedades de veceros, los leyó medio Burgos, los leímos en esta casa y creímos que La Voz nos daba la razón. Nada de eso, la maldita errata hizo el colga decir cosas muy distintas de lo que quería «¡Ahora lo comprendo todo!», podríamos decir nosotros. Solo que resulta que cuando el Diario dice que el señor Zumárraga será candidato ministerial, tal noticia es una puñalada alevosa, un baldón, un oprobio, el caos; cuando lo dice La Voz es una sencillísima errata, y nosotros, al copiarlo, demostramos una intención perversa, y ¿por qué no añadirlo? una ligereza vituperable, pues sin duda, para copiar un suelto del semanario regionalista, no basta con tener un número ante los ojos; hay que desconfiar, cotejar varios, averiguar cuál es el legítimo, pedir por favor en el gobierno civil que nos permitan ver el ejemplar sellado, que es la verdadera tía javiera. Quien no proceda con todo ese escru-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (57)

El bien ajeno

Novela de costumbres noroceanas
esas canciones, en fuerza de querer decir mucho, no dicen nada. Sentóse al piano y preludió las primeras notas con mano nerviosa, y empezó a cantar, con voz temblorosa al principio y más llena de emoción al final, una balada tiernísima en que una mujer cariñosa ofrece a su amante, si vuelve a ser como antes para ella, convertirse para él en fiel y adicta compañera. La contrariedad de Alicia viéndose obligada a cantar esta balada había sido tan grande, que hizo que las lágrimas empañasen sus ojos; pero en cuanto preludió las primeras notas, la melodía se apoderó de su corazón y cantó como no lo había hecho nunca. En vez de temer, esperó, por el contrario, que el grito de su corazón podría llegar encubierto bajo las palabras de la

balada hasta el de Farnham y revelarles su amor. El capitán la escuchaba con encanto indecible; no la había oído hasta aquel día, y la voz de Alicia le pareció el colmo de las perfecciones. La precisión y pureza del timbre y la hermosura de Alicia cautivaron tanto su admiración, que en un principio no fijó su atención en las palabras, pero no tardó mucho rato en someterse a su canto, halagándole la esperanza de que tal vez era a él a quien se dirigían. Al terminar la última nota sintió irresistibles impulsos de arrojarse a los pies de su amada y pedirle pronunciasen sus labios las palabras que los estaban abrazando; mas recordó que la joven dijo antes de empezar a cantar que las palabras de la romanza no significaban nada. Púsose en pie, cumplimentando a Alicia por su hermosa voz, y despidiéndose de sus vecinas se volvió a su casa, dominado por un sentimiento que no había experimentado nunca, pero también por una duda que no podía declarar, y debido a esto permaneció mucho rato en la biblioteca, tratando de ordenar sus ideas.

XXXIII
Todos los pensamientos de Farnham convergen en decirse que su presencia era un estorbo para Alicia Belding, que evidentemente le profesaba una gran amistad y consideración, pero que la de claridad prematura ó tempestiva que la dirigió entró algún tanto. Como consecuencia de esto dedujo que lo mejor sería elejirse durante un año ó dos, y al día siguiente envió un despacho a San Francisco de California para pedir algunos informes acerca de la salida de los vapores, ocupándose enseguida de poner sus negocios en orden. Por la tarde, sin embargo, no pudo resistir al deseo de volver a visitar a sus vecinas. —¿Por qué no he de darme esa alegría?—se preguntó.—Los deberes de la cortesía me obligan a ir a darles noticia de mi viaje. —Todo terminó, es verdad, mas no me está prohibido conceder a mis ojos y a mi corazón ese placer postero. Cogió su sombrero y atravesó el jardín, con el paso de un hombre robusto y en plena convalecencia. La linda doncella de Alicia sonrió al acompañarle al salón.

Esta se hallaba, a pesar de la media luz del crepúsculo, sentada aún al piano. La joven se puso en pie, diciendo, por la fuerza de la costumbre: —Avisad a mi madre que el capitán Farnham está aquí. Arrepintóse enseguida de haber pronunciado estas palabras, al ver que su entrecelso se fruncía ligeramente. El capitán, muy emocionado, se sentó a su lado, diciéndola: —Dos son los objetos que aquí me traen, señorita Belding; uno, despedirme de vos; y otro, pediros que repitáis una vez la misma balada que cantásteis ayer. —¿A dónde váis, señor Farnham?—le preguntó Alicia con una mirada que expresaba su sorpresa y alarma. —Al Japón. —¿Al Japón? —Sí. —¿Enseguida? —Con el primer vapor en que pueda tomar posesión. Una melancólica sonrisa entreabrió los labios de Alicia. —Estoy segura—dijo—de que ese será un viaje magnífico; pero no puedo acostumbarme desde luego a la idea de que váis a abandonarnos para irnos al otro extremo del mundo.

Si Farnham no hubiese estado muy enamorado, esta sola exclamación habría bastado para retenerle. —Pero en fin, ¿por qué os marcháis?—preguntó la joven después de una corta pausa, muy embarazosa para ambos. —¡Y bien!—contestó con voz que echaba la emoción.—Es preciso que os lo diga? ¿No lo adivináis? ¿No comprendéis que el me marché es porque me despedí? —¡No! ¿No, eso no!—respondió Alicia, bajando la voz y ruborizándose. —Me marchó porque os amo y no puedo soportar la idea de que jamás llegaré hasta vuestro corazón; parto, porque es muy cruel para mí veros todos los días y pensar que váis a ser la mujer de otro. Alicia corrió la cara entre las manos. Su felicidad era muy grande para que Farnham no adivinase la alegría que inundaba su alma, pero ella temió que tal vez quisiera reclamar demasiado pronto el honor, tan ardientemente deseado, de obtener su mano. El capitán se equivocó acerca de su gesto y dijo: —¡Qué decir!—dijo, lo interpretáis en contra mía y no conseguís más que ofenderos y causaros disgustos.

Farnham se levantó para marcharse, y Alicia, irguiéndose, le llamó para que se acercase de nuevo al piano. —Os pido por favor que no os marchéis, aún; ¿olvidáis, señor mío, que me pedisteis que cantase esa balada? Al escucharla experimentó Farnham una emoción indescriptible. Alicia cantó aún con más expresión que la víspera, y su corazón, dichoso al saber que correspondían a su amor, pasó entero a las estrofas apasionadas del poeta. No obstante, fué en prosa como acabó su canto, pasando el brazo alrededor de la cabeza de Farnham, y estrechando su cabeza contra el corazón, le dijo lo mismo que en aquel día memorable en que restó la sangre de sus heridas, repletiendo con tono dulce ó impregnado de amorosa pasión: —Si os curáis, si vivís, amado de mi alma, ¡qué buena y adicta será para vos! Y después de dar un cariñoso beso al capitán, añadió: —¡Quiero crear, amigo mío, que no habéis olvidado estas palabras!

BANCO

Crédito de la Unión Minera

Sucursal de Burgos

Desde el día 1.º de Diciembre abona esta entidad bancaria los siguientes tipos de interés:

En BONOS á cinco años	6	por 100
á dos años	5.50	>
á un año	5	>
á seis meses	4.50	>
á tres meses	4.25	>

En libretas de Caja de Ahorros anuales: 4.50 >
Semestrales: 4.25 >
Ordinarias: 4 >

En cuentas corrientes á la vista: 2.50 >
á tres meses: 3.50 >
á seis meses: 4 >

Oficinas provisionales: Pasaje de la Flora, 9, núm. 7
Dirección: JOSÉ GARCÍA ALÍA

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

Ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, 65, entresuelo, izquierda, frente á la Delegación de Hacienda.

EL BUEN GUSTO

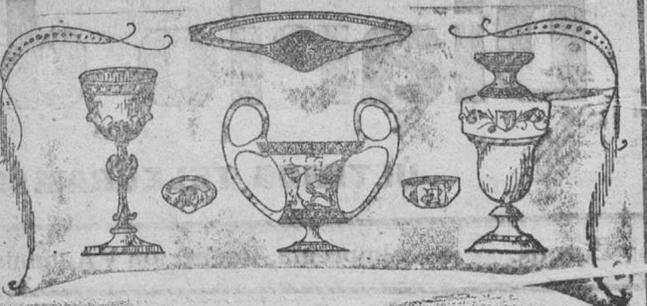
Los mejores embutidos, jamón, con servas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos, en esta casa.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego. Hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garage, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica para montaje de toda clase de bandajes mecánicos.

Plaza de Prim, 21. Teléfono 105.
EL BUEN GUSTO.

Sabañón: Los evita y cura Topico Gikens. 1.25 frasco. Farmacias y droguerías.



Platería: Bisutería: Artículos de piel

HIJOS DE PIO FERNÁNDEZ

DUQUE DE LA VICTORIA, 20 (frente á la Catedral)
TELÉFONO 475

Grandes existencias en artículos propios para regalos, en plata de ley y en plata electrolítica; cubiertos plata de ley; carteras y billeteros piel, con aplicaciones de plata en los modelos más finos y elegantes.

Serilias, pendientes, alfileres, cadenas, medallas, bolsos de plata, pitilleres plata esmaltada, etc., etc.

PRECIO FIJO VERDAD. MARCADO EN CADA ARTÍCULO

Calendarios del Corazón de Jesús

Nueva colección de estuches de papel. Tarjetones. Tarjetas de visita y postales. Libros rayados. Copiadores de cartas. Papel y cintas de máquinas. Secantes. Plummas. Portaplumas. Raspadores. Lapiceros. Inmenso surtido en sobres comerciales y tarjetas de las mejores marcas.

LIBRERÍA INTERNACIONAL.-VITORIA, 2

Segunda conferencia

Madrid.—5 20 L.

Una detención

Ha sido detenido un individuo llamado Alberto Fernández Baro, en cuyo domicilio se encontraron listas de secciones y grupos comunistas de España y el extranjero, sellos de coleccionación del sindicato y otros documentos de importancia.

Lo que se juega

En el año actual se han enviado á Barcelona billetes de la Lotería de Navidad por valor de cinco millones y medio más que en el anterior.

Visitando una Exposición

Los Reyes, con la Princesa Beatriz y la condesa de Medina estuvieron hoy en el Hotel Ritz para visitar la Exposición organizada por el comité encargado de erigir un monumento á Fortuny.

Recibieron á las augustas personas los señores Villegas, Benlliure, Madrazo y otras distinguidas personas.

Los monarcas recorrieron la Exposición, elogiando las obras.

En honor de Barrera

LARACHS.—En el Círculo de la Unión se ha celebrado un festival en honor del general Barrera, con motivo de haberle entregado de la gran cruz del Mérito Militar, que recientemente le ha sido concedida.

El gaseado pronunció frases de agradecimiento.

De Sevilla

SEVILLA.—El inspector general de policía participa que ha sido detenido en Madrid Alberto Ramón Zapata, exalado sindicalista á quien se le ocuparon carnets sindicalistas.

—En un puesto del mercado ha fallecido de hambre y frío José María Carmona, de oficio alfilerador.

—El comandante del puesto de Mairena participa que en aquel pueblo se ha cometido un atentado, habiendo estallado una bomba en el domicilio de José López Rodríguez.

Causó grandes destrozos, pero no ocurrieron desgracias personales.

Más de Cataluña

BARCELONA.—Ha sido detenido, habiendo ingresado en la cárcel, José Maset, casado, con seis hijos, que intentaba contraer matrimonio nuevamente.

—Ha sido denunciado el juzgado un cartero que ha desaparecido, llevándose una importante cantidad en giros postales.

Los conflictos sociales

PERDOL.—Los cargadores del muelle solicitan que se eleven los jornales á 15 pesetas á los hombres y á ocho á las mujeres.

La Asociación Patronal se ha reunido, acordando concederles el aumento del 50 por 100.

Como no estén conformes los obreros con esta concesión, se cree que irán á la huelga.

El conflicto tendrá mayor importancia cuando lleguen los buques para carbón.

—Ha quedado solucionado el conflicto planteado por los asirios.

De Vizcaya

BILBAO.—En la calle de Santa María, de Guecho, se declaró un incendio en la casa de Antonio Mechaca, muriendo dos ganados.

Las pérdidas son de gran importancia, amenazando derrumbarse el edificio.

—Esta mañana se ha celebrado la elección pendiente en las Casas Consistoriales de Portugalete, perteneciente al distrito de Valmaseda, en el que luchan los señores Balparda, apoyado por los monárquicos; Pérez Solís, socialista, y Gama, nacionalista.

La lucha fue muy empinada, sobre todo entre los dos primeros, habiendo obtenido el señor Balparda 288 votos y el señor Pérez Solís 134.

El gobernador civil envió fuerzas de policía y guardia civil.

A primera hora han sido detenidos el señor Pérez Solís, el señor Castaño, diputado provincial y otro caracterizado socialista.

MANCHETA.

puloso esmero, se expone, como nosotros, á caer en un error craso.

Lo tendremos presente para lo sucesivo, pero se nos ocurre decir:

¿No podrían tomarse también algún trabajo los que confeccionan La Voz y evitar la publicación de ejemplares de un mismo número con tan esenciales diferencias?

Porque si ellos, que tantos motivos tienen para saber como pluma en política su jefe, caen en esos errores y le dan patente de ministerial sin pararse en barras, ¿qué de extraño tiene que los demás nos engañemos y que la gente no sepa á qué carta quedarse?

Anúnciese V. en

EL FINANCIERO

- el quiere prosperar en sus negocios.
- Publicidad especialmente recomendada para Ingeniería é Industrias.
- Compañías, Banca, Agencias, Representaciones, Importación y Exportación, Seguros, Ferrocarriles, Minas, Fábricas, Electricidad, Agricultura, Administración, Hacienda, etc.
- De gran utilidad para los Ayuntamientos y demás Corporaciones
- 124 páginas semanales
- DELEGADOS EN TODA ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO
- En Burgos: Amendo Ceballos González, San Juan, 3.º, á quien pueden pedirse números de muestra.

NOTICIAS

Orden del día para la sesión que celebrará mañana el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la celebrada el 15 de los corrientes.

Dictámenes.—De la comisión de Arbitrios y Hacienda, en las instancias de D. Rufino Vega, solicitando ser nombrado vigilante de Arbitrios; de D.ª María Castillo Miguel, en suplica de que se le devuelva el importe de su cédula personal, y proponiendo se lleve á efecto una plantación de árboles castaños en el Depósito administrativo, con el fin de mejorar las condiciones de los locales allí existentes.

De la de Obras, Paseos, Caminos y Campos, en la instancia de D. Angel Hernández, referente al suministro de luz eléctrica á los barrios de San Pedro y San Felices y Santa Dorotea.

En varias cuentas.

Continúa el tiempo con tendencia á nieves.

Estas alcanzan en algunos puntos de la provincia un metro de altura.

Por esta causa han suspendido su circulación varios coches de línea, y otros estaban detenidos en la cuesta de «La Barga», de Sarracín, cuatro automóviles.

Muchos seminaristas no han podido todavía marchar á sus casas, en uso de vacaciones, por los motivos ya expuestos.

Se nos ruega por numerosos aficionados á la caza, hagamos público que, con motivo del temporal de nieves remanente, está siendo en los pueblos de esta provincia objeto aquella de feroz persecución, infringiéndose con ello descaradamente la ley y causando grave perjuicio á la que conlata una verdadera riqueza, para que por las autoridades de toda clase, se procure evitar; prohibiendo á la vez la venta y circulación de ceza viva ó muerta.

La guardia civil de La Puebla ha detenido á Felipe Amo Molinero, natural de Pancorbo, por haber hurtado una manita de viaje á Cecilio Irujarieta, de Nanciarre (Alava).

El cabo Diógenes Delgado Polo, del regimiento Aragón; soldado Emiliano Fernández López, del de Val Ras, y cabo Tomás de la Fuente Arconada y soldados Eugenio Albillos del Val, Romualdo Sáez Cufiada, Vidal Escribano Ga-

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Demetrio, Zenón y Flaviano.

CULTOS: Esclavas.—Mañana se ofrecerá la exposición del Santísimo por las hermanas de las señoras asociadas á la Vela.

Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (santa Clara, 60).—El día de retiro de niñas tendrá lugar el día 23 del corriente, dirigido por el R. P. San Miguel, de la Compañía de Jesús.

Mañana.—Diez y media, santa misa; once, meditación.

Tarde.—Cuatro, santo rosario; cuatro y media, plática.

Convento de la Madre de Dios.—Cultos á Santa Rita de Casa.

A las siete, misa en el altar de la Santa. Por la tarde, á las cuatro y media, los cultos mensuales con exposición de Su Divina Misericordia.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Alberto Manero, D. Vidal Tebledo, D. Manuel Arribas, D. Lorenzo García Canado, D. Ignacio Vallejo, D. Pascual Retes, D. José García, D. Antonio López, D. Isaac Vadillo, D. Justino Soldado, D. Lorenzo Izquierdo, D. Leoncio Herrero, D. Antonio Sáiz, D. Julio Garrido, D. Benito Salas, D. Fernando Peñaranda.

D. Severino Arce, D. Teófilo Sedano, D. Isidro Arroyo, D. José Zayas, don Teófilo Roja, D. Joaquín López, D. Candido Alonso, D. José Sebastian, D. Alvaro Bezaín, D. Ricardo López, D. Francisco Santa Olaya, D. Ramón Espinosa, D. Rafael García, D. Emeterio Alonso, D. Ruberto Rojas, D. Félix Asejo, don Fernando Vea Murguía.

Audiencia

Señalamientos para el día 22: AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, contra Marciano Camerero Revenga, sobre disparo; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Herrero; secretaria del Licenciado Barros de Lila.

—Otro del de Lerma, contra Moisés López Vicario, sobre hurto; ponente, señor Valera; defensor, Lic. Guillero; procurador, Fuente; secretaria del Licenciado Soto.

Casa de Secorro

Asistencias prestadas: Félix N., de 11 años; distensión del dedo medio de la mano derecha, por una caída.

Registro civil

Defunciones.—Ninguna.

Nacimientos.—Secundino Pérez Martínez, María Maza Fernández, Pablo Martínez García.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana 687.2; á las cuatro de la tarde, 688.7.

Temperaturas.—Máxima: 20.5; mínima sombra, 2.0; mínima sombra, 1.6; Dirección del viento 0.

La mañana.—Viento.—A las ocho de la mañana, S; á las cuatro de la tarde, S.

Pluviómetro.—Día 19: nieve en milímetros, 3.

Mercados

Burgos 21.—A causa del temporal no se celebran mercados.

La Unión y el País Español

Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3 20 L.

Sociedad

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Reconociendo el derecho á percibir quinquenales á los secretarios de las inspecciones de primera enseñanza.

—Ampliando hasta el 15 de Enero próximo el plazo para la presentación de instancias por los agricultores, solicitando el cultivo del tabaco.

Comentarios

El artículo de fondo más saliente de la Prensa es el que publica «El Debate», quien afirma que el pueblo es monárquico, pero sin fé en los partidos.

Hablando con el presidente

El señor Dato, al recibir á los periodistas, ha dicho que hasta las nueve de la mañana los datos que tenía eran que habían triunfado 193 diputados adictos, faltando por conocer los datos de 26 distritos.

Cree que el Gobierno tiene la mayoría necesaria para desenvolver su política.

Agregó que el Rey había firmado un decreto, creando las cooperativas de funcionarios.

Mañana por la tarde habrá Consejo de ministros.

El jueves, santo de S. M. la Reina, no habrá recepción en Palacio, pero por la noche se celebrará un banquete de gala.

El vizconde de Eza se encuentra bastante mejorado, habiendo abandonado ya el lecho.

Continúa diciendo el jefe del Gobierno que el comandante del acorazado «España» le cabografía participándole que después de un gran temporal había fundado en Punta Arenas, á donde llegó escoltado por la escuadra chilena.

Durante el viaje, el mar le arrebató un ojo y le estropeó otro, causando en el buque averías de poca importancia y resultando varios marineros heridos levemente.

Afirmó el presidente que no había leído el artículo que el señor Cierwa publica en «ABC», por falta de tiempo.

Agregó que como se aproxima el momento de ir á las Cortes, allí se discutirán los asuntos políticos, sin necesidad de entrar en polémicas de Prensa.

El señor Dato ha ratificado el triunfo por Madrid de Indalecio Prieto, aunque se quiera hacer creer que ha triunfado Besteiro.

Tráeran al Congreso actas dobles los señores Pinés, Prieto y Ojeda.

Terminó manifestando el presidente que calcula que la mayoría se compondrá de 210 diputados.

Lo de Correos

El conde de Colombl ha declarado que la agitación entre los funcionarios de Correos la ha motivado la falta de disciplina, habiendo quedado restablecida la normalidad, mediante la formación de expedientes.

Los empleados han concedido un expresivo voto de confianza al comité para que presente una razonada exposición.

De Guerra

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una circular elevando las gratificaciones de las clases de tropa en las Academias á cinco pesetas.

También inserta otra, disponiendo que

el Consejo de administración del Colegio de María Cristina reside en Toledo.

Sobre el triunfo de Prieto

Se dice que en el escrutinio del jueves se definirá claramente la situación de Indalecio Prieto, pues se asegura que se procura alterar el resultado en favor del señor Besteiro, en vista que el señor Prieto ha triunfado en Bilbao.

Habla Cierwa

El señor Cierwa ha dicho que está claro el proceder del Gobierno, persiguiéndole y tratando de eliminarle, tanto á él como á sus amigos.

Afirma que no ha vuelto á tener relación con el Gobierno después del telegrama que dirigió al señor Dato, protestando contra el aumento de los tarifas.

Señala las tropelías cometidas, manifestando que el Gobierno no obtendrá mayoría y que ha fracasado la concentración.

Dice Romanones

El conde de Romanones se muestra orgulloso del triunfo que ha obtenido en las elecciones, sin contar con el apoyo del Gobierno, pues ha logrado 33 diputados.

Ha insistido en el fracaso de los partidos tradicionales, diciendo que urge implantar otras formas políticas.

Nos encontramos,—agregó—en la misma situación que en las Cortes anteriores y el Gobierno no adelantará ninguna ley siendo más fácil concluir con los grandes partidos que intentar restaurarlos.

En Gobernación

El subsecretario señor Wala, nos ha dicho que los datos de las elecciones que ha recibido hoy, se diferencian muy poco de los que facilitó ayer.

En Hacienda

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Estableciendo las cooperativas para empleados.

—Fijando el capital porque han de tributar dos sociedades extranjeras.

—Excepcionando de las formalidades de subasta el servicio de impresión, encuadernación y cosido de documentos.

—Ascendiendo á jefe de Administración de tercera clase á D. Carlos Pérez Serrano, jefe de Negociado de primera de la Intervención de Hacienda de Madrid.

De Barcelona

BARCELONA.—A causa de las nieves entre las estaciones de Torralba y Llanes, el expreso de Madrid ha llegado con nueve horas de retraso.

—En las carbonerías se forman larvas «colas», pues escasea el carbón vegetal.

—Por el mal tiempo, está muy desanimada la tradicional feria de Santo Tomás.

Colisiones

VARSOVIA.—En la estación de Tiobowka, de la Alta Silesia, hubo sangrientos choques entre soldados italianos y la población alemana, á causa de una provocación por parte de algunos obreros alemanes.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1858

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encargan también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á seis.

BOLSA

	Día 20	Día 21
100 interior...	69 50	69 90
100 exterior...	69 10	69 50
100 amortizable...	91 09	91 50
100 amortizable...	00 00	84 50
Acciones del Banco de España...	000 00	550 00
idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	298 00	291 00
Paris 4 por 100 exterior español...	82 00	82 00
Cambios sobre Paris, cheques...	45 30	46 17
Cambios sobre Londres, idem...	27 30	27 37
Acciones preferentes Sociedad General de Seguros...	117 00	117 00
Acciones ordinarias de idem...	00 00	51 50
Obligaciones de idem...	00 00	00 00
Acciones Banco Español de la Plata...	267 00	277 00
Cédulas hipotecarias de por 100...	90 00	89 50
Carpitas de amortizable...	90 80	95 90
Hispano...	000 00	000 00
Interior nuevo...	69 50	69 90
Madrid...	10 50	10 60
Bonos del Tesoro...	101 20	000 00

Los mejores turrones

de Alicante, Jijona, yema, el exquisito de Cádiz, plátano, piña, fresa, en casa de Quezada.

Pastelitos gloria, mantecados marqués, cascos de Valencia, frutas escarchadas, el legítimo mozapán de Toledo y pan de higo. Precio: siete pesetas kilo todas las clases.

Vinos Jerez, Málaga, anís ron y anís escarchado.

Frutas, melones, naranjas mandarinas e imperiales.

Todos los géneros son de primera calidad.

Paloma, 23, esteraría.

Traspaso de industria

Por no poder atender su dueño, se hace de la antigua y acreditada casa de alquiler de coches y transportes de don Rafael Dorao, establecida en esta ciudad, calle de Avellanos, núm. 7, donde se facilitarán todos los antecedentes necesarios.

APRENDIZ

Se necesita en la heladería de Luis Torres. Se preferirá al que esté algo instruido en el oficio. Plaza Mayor, Burgos.

CASAS

Se venden, la de la calle de Lala Calvo, núm. 38 y Avellanos, núm. 2. Informarán: Alonso Martínez, 11, 3.

A TIEMPO

Ha llegado el mes de sacrificar buen cerdo y para su conservación el buen pimentón dulce y picante, el mejor arroz y demás especias. Tripas para chorizos y morcillas, frescas, secas y saladas, muy superiores.

Simentes de todas clases forrajeras, para prados; remolacha alemana en sacos de kilo y dos kilos, garantizada; pitones de pino negro, y el maravilloso alimento Samson, Cereón y Huevina, para toda clase de ganados.

Garbanzo fino, alubias y toda clase de legumbres; bacalao de Lanza, superior. De venta: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

IMPORTANTE

Rebaja de precios en toda clase de calzado.

Comercio de Eugenio Dorao

PLAZA MAYOR, 11.

SE NECESITA

plso para matrimonio solo, 6 dos ó tres habitaciones sin amueblar, con derecho a cocina. Informarán en el garage del señor Elizalde, frente al cuartel de Artillería.

ANUNCIO

Debido a procederse el día 8 de Enero de 1921, a las diez de su mañana, a la adquisición mediante subasta de mantas de lana, camisas de hierro, lona, lona, lona, fertilizante y retor, con destino a las necesidades del Ejército, se pone en conocimiento del público para que los industriales y personas a quienes pudiera interesar, acudan a la Intendencia Militar de la 6.ª región, sita en la calle de Avellanos, núm. 1, donde estarán de manifiesto, el anuncio completo, modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y legales, todas las días laborables, de nueve a trece de su mañana.

El secretario del tribunal, Fernando Pastrana.

Azúcar

blanca melida, superior... 2 30 pts. kilo
Aceite viejo, superior... 2 70 »
Bacalao bueno... 9 »
Idem de Noruega... 2 50 »
Idem de Escocia... 3 »

Se vende en casa de la

Viuda de José Ojeda
ALMIRANTE, BONIFAZ, NUM. 6.

SE ARRIENDA

la casa de berna de Villarmero, cuyo remate tendrá lugar el domingo 26 del actual. El alcalde, Juan González.

CAMIONES

Se venden varios, de cuatro y cinco toneladas, marcas «Peugeot» y «Benz». Informes, Lala Calvo, 40, 3.º, D. Eulogio Petralanda.

SE VENDEN

en la Granja de Santisusé gradas, rodillos, arados, un tronzador de trigo, carros y otros aperos de agricultura, máquinas, seleccionadora, beldadoras y sembradoras. Informarán en dicha Granja.

PÉRDIDA

El sábado último, por la tarde, se extravió, desde la calle de la Puebla a la estación del ferrocarril, un pendiente, cuya devolución se agradecerá y gratificará en la casa número 8, 3.º, de dicha calle.

COLOCACION

La desea joven escribiente mecanógrafo, sin pretensiones. Informes: pescadería «El Cantábrico».

GANADEROS

Harinas para piensos de todas clases. De yerros, alhovalos, maíz, etc., garantía absoluta. Los pedidos al fabricante Luis Santos, en Haro (Rioja).

SE VENDEN

un armario de luna y un escritorio. Para ver y tratar, en caso de los Sucesores de Ruperto, Cid, 11 y 13.

BASURA

Se vende, Santa Clara, 33.

SE VENDEN

treinta ovejas jóvenes y buenas, algunas perdidas y otras próximas a parir. Diríjase a Nicanor Moullia, en Brivieca.

SE VENDEN

tres vacas de leche, de pura raza holandesa; la una recién parida y las otras próximas a parir. Informes: en esta administración.

ALMACÉN DE VINOS

ANGEL DE LA VIUDA
Puerto del Rey, 21

Se venden de ocho a diez mil kilos de patatas a los precios siguientes:
Por mayor, arroba de 11 y 1/2 kilos, 2 50 pesetas; por menudo, dos kilos, 0 45; tres, 0 65.

Además se venden de 800 a 900 kilos de garbanzos, superiores en calidad y tamaño, de un kilo en adelante, a 1 50 kilo.

ANUNCIO

En la botería y almacen de vinos de Julio Bardeci, en Santo Domingo de la Calzada se necesita un oficial de botería que sepa cumplir con su obligación; será bien retribuido.

MUEBLES

Se venden en la calle de Santander, núm. 52.

Exposición

DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR
Ideal para despacho y «Erika» para viaje

En breve se anunciará el local de exposición.

¿Desea usted comprar una máquina de escribir?
No se deje convencer por nadie. Conviene usted mismo examinando detenidamente la máquina que compra y comparando sus mecanismos con los similares de marcas más populares.

Nada le cuesta esperar unos días y no tendrá que arrepentirse por haber adquirido una máquina que no le conviene.

Se invita a todos los ingenieros, mecánicos, mecánicos, estudiantes y aprendices de las tres profesiones, y a cuantas personas entendidas nos quieran dispensar la honra de examinar cuidadosamente estas máquinas y darnos su opinión por escrito, sobre la construcción, suavidad, elegancia, velocidad y resultados probables.

1115 años de garantía, 15!!!
Todo el mundo debe verlos, sin compromiso ni inconveniente alguno.

Solicitemos agentes exclusivos en las poblaciones de importancia de esta provincia.
Informes: Lala Calvo, 13, principal, de 6 30 a 9 de la noche.

Cambios por las viejas y usadas de todas las marcas.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau
excursionero director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.
En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

AGENCIA

COMERCIAL E INDUSTRIAL
Se admiten comisiones y representaciones de casas españolas y extranjeras, poniendo a disposición de todas ellas cuantas garantías crean necesarias.
Rafael García, Plaza de Vega, 8, principal, teléfono núm. 261.

Profesor sacerdote

(D. ANGEL VILLANUEVA)
Da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz, número 13, 1.º, derecha.

CLINICA DENTAL

de D. EUSEBIO MORANCHEL
Espolón 2 y 4
Regente: D. GABRIEL SALA, dentista. Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiga, coronas (mueles) y dientes de oro desde 25 a 50 pesetas.
Dentaduras completas desde 125 a 1 500 pesetas.
Garantizadas por tres años.

Gratificaré con 25 pesetas

a quien proporcione piso vacante en punto céntrico, con sol, cinco habitaciones y agua y que rente de 40 a 60 pesetas mensuales. Diríjase: Victoria, 28, conserje de Obras Públicas.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900
Balance en Junio último:
Ptas. 60.144.074 77

El Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construída contra todo riesgo de incendio y robo, y realiza en general todas las operaciones bancarias.

AMA DE CRÍA

casada, leche de tres meses, se ofrece para su casa. Informar: Basilio García, isbernero de Tirieblas de la Sierra.

SE VENDEN

burro de tres años con carro y aparejos, propio para almacén ó carbonería. Para tratar Rafael Arnaiz, frutero, Duque de la Victoria, 3 y 4.

CONVOCATORIA

El Gremio de Carboneros al por menor, convoca a junta general para el miércoles 22 del actual, a las seis de la tarde, en el primer piso de la casa número 21 de la calle de San Juan, para tratar de asuntos que interesen al gremio.—El síndico, Constantino Barbero.

HABITACIONES

Se desean alquilar dos ó tres habitaciones bien ventiladas y soleadas, en casa de buena familia, preferiéndose el lado Sur de la ciudad, para matrimonio sin hijos, que casi siempre está ausente. Informarán: droguería del señor Viñuela, calle del Mercado.

PÉRDIDA

de un gato grande, Jaspero por el lomo desde la nariz, toda la tripa y patas blancas que atiende por «Maceo». Se ruega que si lo ha recogido le entregue en el que lo encontró, en el número 23 del Progreso, 23, entre otros, donde se le dará buena gratificación.

Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA (Imposiciones ordinarias 3'50 % desde 1.º de Enero de 1921) Imposiciones a 6 meses 4 %

Capital de imponentes en 30 Noviembre: 4.319.904'76 pesetas
CENTRAL: Concepción, 23 :: SUCURSAL: San Juan, 63

Antigua Academia D ÁVILA

Preparación exclusiva para CARRERAS MILITARES
PROFESORES: (D. LUIS G. ZABALLA, Comandante de Caballería y expofesor de la Academia del Arma. (D. JOSE SANCHEZ ROMERO, Capitán de Caballería.

El método de enseñanza seguido en esta Academia está sancionado por muchos años de práctica constante y por los resultados obtenidos, siendo la Academia que más alumnos ha ingresado.

San Carlos, 1, 2.º

HISPANO-SUIZA

Camiones completamente equipados, de 40/50 HP, para cuatro toneladas de carga útil
ENTREGA INMEDIATA
Agencia en BILBAO: Gran Vía, núm. 44.

Nitrato de sosa de Chile

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El representante de esta Sociedad participa a los agricultores que tiene a la venta Nitrato de Sosa de Chile 15/16 por 100 de nitrógeno y 95/96 por 100 de pureza. El labrador debe mandar analizar donde quiera todas las clases de abonos minerales que vende y pasar la cuenta de los gastos de análisis a mi almacén. Garantizo siempre la riqueza que marcan las etiquetas de los sacos de abono que vendo.

Representante depositario: JULIÁN DE CELAYA.

Almacén de Abonos y Maquinaria Agrícola.—Exposición permanente.

Calle de Valladolid, núm. 8.—Burgos

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en el año 1872 :: Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos

Intereses que abona esta entidad al dinero impuesto en su caja:

Tres por ciento en cuentas corrientes de pesetas a la vista.
Tres por ciento en imposiciones ordinarias.
Tres y medio por ciento en imposiciones a seis meses.
Cuatro por ciento en imposiciones anuales.
Tres por ciento en cuentas de francos.
Cuatro por ciento en cuentas de libras esterlinas.

Nitrato de sosa de Chile

PUREZA GARANTIZADA

Disponemos de grandes existencias en Bilbao de nitrato de sosa de Chile 15/16 por 100 de nitrógeno y 95/96 por 100 de pureza, de la importante casa de D. Eduardo Salazar.

Para pedidos, a los representantes exclusivos para Burgos y su provincia

HIJOS DE MARCELINO RODRÍGUEZ

Burgos: San Cosme, 36. Lerma: Audencia, 1



Cazadores!

Escopetas garantizadas a toda prueba

Pídase catálogo al fabricante

JOAQUÍN FERNÁNDEZ

— EIBAR —

Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Pull-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.



Oficina general de substituciones

Agencia de quintas matriculada

José María de Lara

Oficinas centrales en MADRID.—Calle de Pelayo, 47.—Teléfono 5.357 M.
Oficinas sucursales en ZARAGOZA.—Calle de Cervantes, 38.—Teléfono 1.628.

Substitución del servicio activo en Africa

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas) Pesetas 450
A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) Pesetas 250

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios.

Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para Africa en las tres Cajas de Recluta de esta provincia, habiendo puesto substituto a todos sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.

NOTA IMPORTANTE: Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y, por tanto, cuando a sus contratados se les deserta el substituto LES REPONE SU PLAZA GRATUITAMENTE.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de reemplazos anteriores y desean que continúen en la Península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean substituidos en dicho destino.

Delegado en Burgos y su zona: DON ENRIQUE ZAMORANO TÉRRIDA, Agente de Negocios, Prim, 16.

Centro de Reclutamiento

DE SUBSTITUTOS VOLUNTARIOS PARA EL EJÉRCITO DE AFRICA

Buen premio y cinco pesetas diarias desde el día que sean inscritos en esta oficina, hasta el que sean filiados en las Cajas de Recluta.

Edad: mayores de 19 años hasta 35. Se admiten militares en activo.

Horas de oficina: de nueve a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Calle de la Paloma, 5 y 7, Burgos.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

CORREOS. Academia dedicada exclusivamente a la

preparación para ingreso en dicho Cuerpo

Huerto del Rey, 20, 2.º

Director: D. MANUEL PEREZ HERNANZ, Oficial de Correos.

PROFESORADO: D. Miguel Soldevilla Pérez, oficial de Correos.

D. Pedro Ojeda, oficial de Infantería.

D. Vidal Bernal, profesor de Francés.

Esta acreditada Academia es la que mejores resultados ha obtenido en la última convocatoria, como lo demuestra la siguiente relación de aprobados: Solamente en la

Convocatoria 1920

Examen previo.—D. Federico Alonso, D. Francisco García, D. Juan Camarero, D. Domingo Gil, D. Fulgencio Gómez, D. Víctor Díez, D. Baldomero Hierro, D. Jesús de Juan, D. Gale Zavalza, D. Antonio Salazar, D. Federico Matres y don Miguel López.

Total aprobados, 12; presentados, 15.
Primer ejercicio de oposición.—D. Graciano Pernita, D. Federico Alonso, don Domingo Gil, y D. Austricliciano Martínez.

Han obtenido plaza.—D. Antonio S. Navas y D. Francisco Peralta.
El resultado expuesto, verdadero éxito alcanzado por esta Academia, es la mejor garantía para los que en ella se preparan.

Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera, 15 y 17, preli. 6 en la Academia.
Preparación exclusiva para Correos :: Convocatoria a 700 plazas



Compañía Transatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correo con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Tratamiento esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York.
Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Infante Ruiz, Puebla, 20, 2.º, derecha

La Concepción

VALDIVIELSO Y ENEDAGUILA.—Calle de Madrid y S. Pablo

Fábrica de camas y somniers - Talleres mecánicos de carpintería

Fuerte y práctica cama, con somniers

tejido doble y cables cruzados, a 35 pesetas.

SELLO YER

CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 50 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Grandes existencias y variado surtido de

- Norias de ALAEJOS
 - Arados de ALAEJOS
 - Prensas de ALAEJOS
 - Trilladoras de ALAEJOS
 - Aventadoras de ALAEJOS
 - Calzos y bujes de ALAEJOS
 - En la fundición de ALAEJOS
- CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS, (Valladolid)

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos
COMO REGALO A TODO COMPRADOR

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, á 0'75 pesetas par.
6.000 " calcetines caballero, lana fuertes, á 0'50.
300.000 metros bordados, y entredoses en todas clases y anchos, hoy á la tercera parte de su valor.
Grandes partidas de medias de señora á 0'75, 0'95 y 1'20 el par
Almirante Bonifaz, 15

¡COMERCIANTE! ¡EXPORTADORES-IMPORTADORES! Consulten el:

Anuario de la América Latina

(Baillly-Bailliere - Riera)

EDICIÓN DE 1920-21

Información general (señas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Encuadernación en dos tomos de unas 2.700 páginas en junto, conteniendo más de 2.000.000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones en colores y los Aranceles de Aduanas de los citados países.—Sección de anuncios.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 70 PESETAS

FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS

Editores: **Anuarios Baillly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.**
Consejo de Ciento, 249.—BARCELONA ☐ Telégrafo y Cables: "ANUARIOS"



EL GRAN TESORO UNIVERSAL DE LAS LIBRERÍAS QUE PUEDEN EN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA
ENVÍAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE MAGAGANEA

COMPANIA ANONIMA CALDE
MADRID, SAN MATEO 15. BARCELONA, CENICIENTO 415

La Ibérica
Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1886
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia:
Calle de Pablo Iglesias
Plaza Mayor, 50, y Sombrecera, 2

TRIUMPH
Motocicletas - Bicycletas
Side-cars Accesorios

Paseo de Recoletos, 14.—Madrid.

CASA MUNGUA. (Sucesor de Rebollo)
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono núm. 88.—Burgos

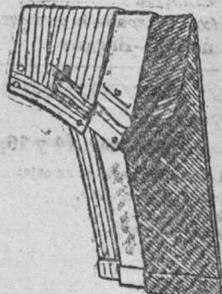
PRIMERA CASA EN CONFECIONES



Capitas impermeables, á 10, 12, 15, 20 y 30 pts.



Gebán de paño melton á 25, 30, 40 y 50 pts.



Pantalones de paño, á 15, 20, 25 y 30 pesetas.



Camisas percal, á 8, 9 y 10 pesetas.

Depósito de las sandalias «Paco», con piso de goma, propias para invierno, y de las máquinas de escribir NOISELESS, completamente silenciosas.

CONSORCIO

Integrado por importantísimos fabricantes americanos de maquinaria agrícola de todas clases, desea entrar en relaciones con asociaciones agrícolas y almacenistas de toda solvencia, para la introducción de sus productos á base de Agencia exclusiva.

Dirigirse por escrito al Delegado, J. Sales, Belén, 3, Madrid.

Fábricas de cajas de cartón
ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez
Lain-Calvo, 15.—Burgos

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Baños
Perfumaría
Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: **LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.)** San Sebastián.
Representante en Burgos **FRANCISCO ALCALDE ORIVE.**

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosas
Aceites de semillas
Tortas de coque

JABÓN PINTA AZUL Y CASTANA

JABÓN OLEINA

JABÓN BLANCO

GRAN EXISTENCIA

de paños de todas clases, de las mejores fábricas del Reino y del Extranjero



Paños

Elias López Mañcos
PLAZA MAJOR, 22, Y MERCADO, 1

ECONOMÍA

real, pues sus precios son limitadísimos. El que aquí compra se convencerá.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)
(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritis.
Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zamárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arona.
Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPÚZCOA).

Ganaderos

Si queréis que el cerdo, certero, ternero, caballo ó mula se desarrollen perfectamente, la vaca y la yegua traigan crías robustas con más y mejor leche, y las gallinas pongan más, usad con frecuencia la

Fosfoferrosa ó Engorde Castellano Liras

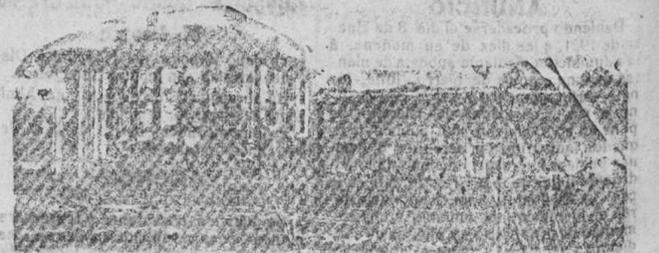
y se evitarán con ello muchas enfermedades; gran apetito. El ganado destinado á las ferias adquiere gran lustre en su pelo, pues con unos granos en cada tres pienso al día, á las tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos. Es el más aceptado. Lo prepara y remite su autor el farmacéutico de V.ºediego D. LUIS LIRAS mediante la remesa del importe del pedido.

Precio: 3'50 pesetas el kilo

Puntos de venta.—En Burgos, en las droguerías de los señores Barriocanal, Hijos de Martínez y Amézaga y Cano, D. Rufino Ortiz, paseo del Empecinado (Casa Blanca); en Villarcayo, D. Manuel García; en Belorado, el señor farmacéutico; en Fontecha, D. José Rodríguez; en Castrogeriz, el señor Cruzada; en Roa, el farmacéutico señor Lafuente; en Nava de Roa, D. Sándalo Liras; en Melgar de Fernamental, el farmacéutico señor Villahizán; en Aranda de Duero, el farmacéutico señor Brogreras y almacén de los señores hijos de Juan Arranz; en Santibáñez Zazeguda, el veterinario señor Montero; en Miranda de Ebro, D. Julio Troconiz; farmacia de Correos, en Burgos; en Lerma, farmacéutico señor García Gil; en Medina de Pomar, señor Montiel, único vendedor para el partido de Villarcayo.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 461



En este Instituto existe todo género de operaciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y en numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica, se hallan establecidos tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Escaño.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBAN POR INHALACIÓN
Antisépticas y Balsámicas del Eucalipto
Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser limitado.

Vides americanas
DEL VITICULTOR ADOLFO HERRARTE

La casa más antigua é importante de la Rioja - Haro

PÍDANSE PRECIOS POR CORREO

Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesitas de noche, azufradores, centros, baules, cajas, sillas de paja y madera y otros artículos.

VIUDA DE GUTIERREZ.—Paloma, 14, Burgos.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUITIS?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Crocaina y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetite y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

C. PAUTAUBERGE, 14, Rue de Valenciennes, BRUXELLES, y en todas las Farmacias